



Sr. D. Luis Manuel Tomás Balibrea
Presidente
Federación de Ingenieros Industriales de España
C/ General Arrando, 38
28010 Madrid

Madrid, 8 de abril de 2013

Estimado Presidente:

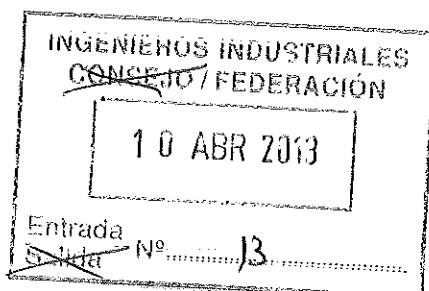
Acuso recibo del escrito que ha dirigido al ministro de Educación, Cultura y Deporte, de fecha 4 de marzo, en relación con el Marco Español de Cualificación para la Educación Superior y la acreditación de los títulos de Ingeniero.

En ese sentido, le informo de que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte es plenamente consciente de los problemas que atraviesa el colectivo de ingenieros cuando sus títulos deben de ser reconocidos en el extranjero. Asimismo, conoce las diferencias entre los títulos dependiendo de las diferentes ordenaciones académicas a las que se ajustan. Sin embargo, está buscando una solución para que aquellos títulos de ingeniería cursados en España tengan una validez adecuada a su nivel de formación y equiparable a lo exigido en otros países del entorno español, con el fin de que nuestros magníficos profesionales no se vean afectados por una mala interpretación de la particular organización de los estudios de ingeniería que existe en España.

En cualquier caso, cualquier medida que se adopte desde este Ministerio será tomada con el mayor consenso posible y procurando beneficiar a nuestros profesionales tanto dentro, como fuera de nuestras fronteras.

Reciba un cordial saludo,

ACJ/MM/E718



ALCALÁ, 34
28014 MADRID
TEL: 91 701 81 11
FAX: 91 701 86 03